



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Decreto

Número:

Referencia: Decreto.Designaciones.Santiago P. TORTAROLO y otros.Expt.21557-419915/17

VISTO el expediente N° 21.557-419.915/17 del Instituto de Previsión Social, por el cual se gestiona la designación interina de seis personas, en sendos cargos de Subdirector de Personal, Servicios y Coordinación de Trámites, Jefe de Departamento de Jardín Maternal, Jefe de Departamento de Contabilidad de Prestaciones, Subdirector de Planificación y Control de Gestión, Subdirector de Determinación y Liquidación de Haberes y Jefe de Departamento de Movimiento y Liquidaciones, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 16/17 E del Presidente del Instituto de Previsión Social, se aprobó la convocatoria para el proceso de selección para cubrir, en forma interina, los cargos de Subdirector de Personal, Servicios y Coordinación de Trámites, Jefe de Departamento de Jardín Maternal, Jefe de Departamento de Contabilidad de Prestaciones, Subdirector de Planificación y Control de Gestión, Subdirector de Determinación y Liquidación de Haberes, y Jefe de Departamento de Movimiento y Liquidaciones, entre otros;

Que los cargos de referencia se encuentran contemplados en la estructura orgánico-funcional del organismo, aprobada por Decreto N° 1211/93 y sus modificatorios N° 1081/99 y N° 1778/05, y en la Resolución N° 253/93 del Presidente del organismo, por la cual se aprobó el plantel básico y se reasignaron los cargos del personal, por aplicación del Decreto N° 18/91;

Que las vacantes se encuentran todas previstas en el presupuesto general ejercicio 2019, Ley N° 15.078;

Que a fojas 756 se formularon los órdenes de mérito definitivos, y se comunicaron a los distintos aspirantes;

Que por consecuencia se propicia designar, en forma interina, a Santiago Pablo TORTAROLO en la Subdirección de Personal, Servicios y Coordinación de Trámites, a Samanta Laura KUBAJ en la Jefatura de Departamento de Jardín Maternal, Viviana Mabel RODRÍGUEZ en la Jefatura del Departamento de

Contabilidad de Prestaciones, Claudia Inés BERNAL en la Subdirección de Determinación y Liquidación de Haberes, Hugo Fabián VIDAL en la Jefatura del Departamento de Movimiento y Liquidaciones, y María Evangelina FORTIER en la Subdirección de Planificación y Control de Gestión, por haber obtenido los máximos puntajes en cada uno de los concursos;

Que los postulantes reúnen todas las condiciones de idoneidad;

Que corresponde asignarles, a partir de la fecha de notificación, las bonificaciones por función y disposición permanente previstas en el artículo 25 incisos g) y h) de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su reglamentación;

Que las gestiones encuadran en los artículos 10, 25 incisos g) y h) y 161 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales, dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, del Ministerio de Economía

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 11321 - Ministerio de Trabajo - Instituto de Previsión Social, a partir de la fecha de notificación del presente acto, en el agrupamiento jerárquico, categoría 24, de conformidad con los artículos 10 y 161 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a los agentes que a continuación se citan y en los cargos que se señalan, asignándoles los adicionales por función y disposición permanente previstos en el artículo 25 incisos g) y h) del citado texto legal:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Dirección de Personal, Servicios y Coordinación de Trámites

Santiago Pablo TORTAROLO (DNI N° 29.230.192 - Clase 1982) en el cargo de Subdirector de Personal, Servicios y Coordinación de Trámites, quien revista en un cargo de planta permanente, agrupamiento ocupacional personal administrativo, administrativo auxiliar 'C', categoría 9, código 3-0003-IX-2, con un régimen de treinta (30) horas semanales en la citada dirección.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES Y RECURSOS

Dirección de Determinación y Liquidación de Haberes

Claudia Inés BERNAL (DNI N° 24.627.133- Clase 1975) en el cargo de Subdirectora de Determinación y Liquidación de Haberes, quien revista en el agrupamiento profesional, abogada 'C', categoría 14, código 5-0003-VIII-2, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor en la citada dirección, a quien se limita el cargo de Jefa de Departamento interina, categoría 21, oficial principal 4°, en el que había sido designada por Decreto N° 2133/11.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

María Evangelina FORTIER (DNI N° 26.729.192 - Clase 1978) en el cargo de Subdirectora de Planificación y Control de Gestión, quien revista en un cargo de planta permanente, agrupamiento profesional, abogada 'C', categoría 14, código 5-0003-VIII-2, con un régimen de treinta (30) horas semanales en la citada dirección, a quien se limita el cargo de Jefa de Departamento interina, categoría 21, oficial principal 4°, en el que había sido designada por Resolución 11321 N° 66/14;

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 11321 - Ministerio de Trabajo - Instituto de Previsión Social, a partir de la fecha de notificación del presente acto, en el agrupamiento jerárquico, categoría 21, de conformidad con los artículos 10 y 161 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 a los agentes que a continuación se citan y en los cargos que se señalan, asignándoles los adicionales por función y disposición permanente previstos en el artículo 25 incisos g) y h) del citado texto legal:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Dirección de Personal, Servicios y Coordinación de Trámites

Samanta Laura KUBAJ (DNI N° 25.476.693 - Clase 1976) en el cargo de Jefe de Departamento de Jardín Maternal, quien revista en un cargo de planta permanente, agrupamiento técnico, educadora maternal 'B', categoría 13, código 4-0054-VI-1, con un régimen de treinta (30) horas en la citada dirección.

Dirección de Administración Contable

Viviana Mabel RODRÍGUEZ (DNI N° 22.798.669 - Clase 1972) en el cargo de Jefa de Departamento de Contabilidad de Prestaciones, quien revista en un cargo de planta permanente, agrupamiento profesional, contadora 'C', categoría 14, código 5-0031-VIII-2, con un régimen de treinta (30) horas semanales en la citada dirección.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES Y RECURSOS

Dirección de Pensiones Sociales No Contributivas

Hugo Fabián VIDAL (DNI N° 17.630.712 - Clase 1966) en el cargo de Jefe de Departamento de Movimiento y Liquidaciones, quien revista en un cargo de planta permanente, agrupamiento profesional, licenciado en administración 'A', categoría 21, código 5-0149-I-A, con un régimen de treinta (30) horas semanales en la citada dirección.

ARTÍCULO 3°. El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1° y 2° serán atendidos con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2019 - Ley N° 15.078 Sector Público Provincial No Financiero - Administración Provincial - Instituciones de Previsión Social - Jurisdicción 21 - Ministerio de Trabajo - Entidad 300 - UE 313 – Categoría de Programa 1 – Actividad 1 - Finalidad 3 - Función 30 – UG 999 - Fuente de Financiamiento 12 – INC 1 – PRINC 1 - Régimen Estatutario 01 – Ley 10.430 – Agrupamiento ocupacional 06 (Personal Jerárquico), 6 (seis) cargos.

ARTÍCULO 4°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar dar al Boletín Oficial. Pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.